

TIPOLOGIA DE LAS POBLACIONES MALAGUEÑAS POR SU ESTRUCTURA, POR SU EDAD Y POR SUS CONSECUENCIAS DEMOGRAFICAS.

CARMEN CARVAJAL GUTIERREZ

Entre las diversas características estructurales de la población sin duda una de las más importantes es la estructura por edad. Su conocimiento es interesante desde muchos puntos de vista por sus implicaciones demográficas, económicas, sociales y sociológicas: es un dato estático, de situación en un momento dado y como tal es fundamental para conocer las posibilidades o las necesidades de esa población en ese momento, por ejemplo la mano de obra disponible según el peso de los adultos, o bien el tipo de servicios que se les deben ofrecer, de escolarización y sanitarios generales si es una población joven, geriátricos y de ocio si es una población envejecida; si pasamos a otros ámbitos también ayuda a explicar y en cierta medida preveer el tipo de consumo, las tendencias políticas, etc.

No obstante a pesar de ser un dato del momento, sin embargo depende totalmente de la dinámica demográfica y migratoria anterior, y a su vez condiciona en gran medida la evolución demográfica posterior. Todos los autores se han venido refiriendo a ella para explicar y precisar los niveles de natalidad y mortalidad general en un momento dado, e incluso Easterlin en una tesis tan interesante como discutida, llega a responsabilizarla de los cambios en las pautas de fecundidad de las poblaciones que han llegado al final de la transición demográfica y presentan una natalidad postransicional cíclica (1).

El indudable interés de esta característica de la población y las posibilidades que nos ha brindado la informatización del Padrón de 1.981 nos movió a estudiar la estructura por edad de la población malagueña.

Para ello partimos de la división en tres grandes grupos de edad: jóvenes de 0 a 14 años, adultos de 15 a 64 años, y ancianos de 65 y más años. Hemos adoptado estas divisiones en los 15 y los 65 años, frente a otros autores que las sitúan a los 20 y los 60 años, pues de esta forma queda mejor delimitada la población no solo a efectos puramente demográficos sino también económicos y sociales al aislar a los adultos en edad laboral conforme a la legislación vigente (de 15 a 64 años) y a la población dependiente de niños y ancianos.

La población malagueña en 1.981 presentaba la siguiente composición por edad: un 28,8% de jóvenes de 0 a 14 años, un 61,5% de adultos de 15 a 64 años y tan solo un 9,7% de ancianos de 65 y más años. No podemos por tanto calificarla de «población joven» en términos absolutos pues la propor-

(1) EASTERLIN, R. A.: «Toward a more general model of fertility determination: endogenous preferences and natural fertility» en *Population and economic change in developing countries* The University of Chicago Press, 1980 pág. 81-149.

ción de jóvenes menores de 15 años es raquítica en comparación con la de los prolíficos países tercermundistas donde significan generalmente más del 40%; no obstante en el contexto europeo y español si merece tal calificativo pues los jóvenes en los países desarrollados cuyas poblaciones han finalizado la transición demográfica significan menos del 30 o del 25% en función de las bajas pautas de fecundidad generalizadas. Por tanto, todavía hoy la población malagueña es más joven que la media nacional donde significan el 25,6%, sin embargo se ha producido una igualación muy grave respecto a la situación de hace una o dos décadas cuando Málaga, y en general toda Andalucía, constituía un emporio de juventud debido a la fuerte fecundidad de su población; la caída en picado de la fecundidad andaluza en los años setenta hasta casi igualarse a la de otros ámbitos del país ha originado esta igualación en la proporción de jóvenes.

Con menos motivo podemos aún calificarla de población envejecida pues el 9,7% de ancianos tan solo se acerca a las envejecidas poblaciones europeas donde significan siempre más de un 10%, caso de España con un 11,3%.

La masa fundamental de la población malagueña la constituyen por tanto el 61,5% de adultos nacidos en las décadas anteriores de fuerte fecundidad y que al llegar a la edad adulta no han tenido que emigrar con tanta fuerza como en otras provincias andaluzas debido a la eclosión turística de la Costa del Sol que no sólo ha fijado a gran parte de los malagueños en los años sesenta, sino que en el último período de crisis económica ha recogido a fuertes contingentes de emigrantes andaluces, atraídos por las expectativas de empleo de las zonas turísticas ante el cierre de las zonas industriales.

Podemos por tanto concluir que dentro del ámbito nacional la población malagueña todavía sobresale por su juventud siendo por tanto inferior la proporción de adultos y ancianos.

Si este panorama general de la población provincial obedece a la evolución demográfica y migratoria anterior, tan solo esbozada, la diversidad e incluso antagonismo de comportamientos demográficos ya conocidos en las distintas partes de la provincia (2), deben de dar lugar a una notable variedad de situaciones en la actualidad. Para comprobarlo hemos estudiado la estructura en estos tres grandes grupos de edad a nivel municipal. Los gráficos 1 y 2 patentizan la variedad de situaciones que oculta la media provincial y ponen de relieve la relación directa entre la evolución demográfica anterior y la estructura por edad actual.

En el gráfico n.º 1 podemos identificar aquellas poblaciones que tienen entre un 25 y un 29% de 0 a 14 años, con unas proporciones similares a la media provincial (28,8%) y nacional (25,6%), como poblaciones relativamente jóvenes, gracias a la inmigración en el caso de la capital y Benalmádena, que las ha dotado de adultos que han mantenido su natalidad, y a pesar de la emigración que ha venido sufriendo los últimos treinta años en el caso de las tierras interiores de la Depresión de Antequera y Campillos, la Depresión de Ronda y las sierras que se asoman a la costa y el valle bajo del Guadalhorce gracias a las altas pautas de fecundidad mantenidas en estas zonas rurales hasta la última década.

Las poblaciones muy jóvenes, con más de un 30% de 0 a 14 años se localizan fundamentalmente en la costa. La inmigración a los focos turísticos de la costa occidental y la pequeña inmigración o al

(2) CARVAJAL, C.: «Evolución de la dinámica demográfica malagueña en los últimos treinta y cinco años» *Baetica* 1981, pág. 25-59. «Régimen demográfico de las poblaciones andaluzas de 1975 a 1980» *Baetica* 1984, pág. 59-85.

menos el mantenimiento de su propio crecimiento natural que permite la rica agricultura intensiva de la costa oriental y del valle bajo del Guadalhorce, ha fijado en estas zonas a los adultos jóvenes en edad de procrear que han mantenido la natalidad en esta franja costera a unos niveles muy superiores al medio provincial. Los únicos pueblos interiores con alta proporción de jóvenes son Alameda (32,5%) donde efectivamente se corresponde con un fuerte crecimiento natural a pesar de la emigración, e Igualeja donde a partir de 1.975 dicho crecimiento ha disminuido sensiblemente con lo que hoy día debe presentar un porcentaje de jóvenes inferior al 30% de 1981.

Por el contrario la zona montañosa, la más profundamente afectada por la emigración, por su duración secular y por su intensidad, hasta el punto que ha esquilado su capacidad demográfica como se ha puesto de manifiesto en la última década en su crecimiento natural muy bajo o negativo, lo que ha originado la falta de jóvenes sobre todo en el núcleo del Alto Jenal (Alpandei, Atajate, Benadad, Cartajima, Jimera de Libar y Juzcar), debido a que por la extensión que aquí alcanzan los medios no roturables y por su aislamiento respecto a los centros más dinámicos incluso no fue capaz de acoger el incremento de población decimonónico siendo muy precoz la expulsión de población. El resto de la montaña malagueña con más medios roturables solo expulsa población a partir de la crisis filoxérica (1881) y con mayor intensidad a raíz de la crisis de la explotación familiar, dado que el sistema de aprovechamiento agrario de esta montaña se basa en una propiedad minifundista de difícil rentabilización (3).

Efectivamente en el gráfico n.º 2 vemos como toda la franja costera tiene una proporción de ancianos muy pequeña, generalmente inferior a la media provincial (9,7%) al igual que la Depresión de Antequera y Campillos. Todo el resto de la provincia presenta un envejecimiento superior sobre todo en la montaña de la Axarquía y la Serranía de Ronda.

No creemos necesario traer la variación municipal de la proporción de adultos pues aunque presenta unas oscilaciones sensibles en torno a la media de 61,5%: desde el 52,8% de Alpandei al 66,5% de Atajate; sin embargo su proporción no es tan significativa como las de jóvenes y ancianos pues un alto porcentaje de adultos puede obedecer a una población emigratoria esquilada demográficamente con baja natalidad y por tanto compuesta fundamentalmente de adultos mayores y ancianos; o por el contrario obedecer a una fuerte inmigración que ha dado lugar a una población compuesta mayoritariamente por jóvenes y adultos jóvenes.

TIPOLOGIA DE LAS POBLACIONES MALAGUEÑAS POR SU ESTRUCTURA, POR EDAD Y POR SUS CONSECUENCIAS DEMOGRAFICAS.-

Si hasta ahora nos hemos limitado a describir las diferentes estructuras por edad de las poblaciones de la provincia y a explicar someramente la dinámica demográfica y migratoria anterior que las han originado. Sin embargo, tal y como apuntamos en un principio, la estructura por edad va a determinar a su vez en gran medida la evolución natural posterior de la población, sobre todo en función del peso de los grupos que van a protagonizar fundamentalmente en los años siguientes la mortali-

(3) GOMEZ MORENO, M.L.: «Estructura y dinámica (1940-80) de la población malagueña. Un comportamiento atípico en el contexto de las áreas de montaña españolas». Comunicación presentada en las I Jornadas sobre problemas de las comunidades de montaña de la Cornisa Cantábrica. Pola de Lena, 1985.

dad, los ancianos, y la natalidad, los jóvenes; pues aunque la fertilidad del momento se suele calcular en base a la edad fértil de la mujer, 15 a 49 años, en realidad la mayor parte de la procreación, el 97%, se está realizando entre 20 y 35 años (4), por lo tanto en los años venideros la van a protagonizar los jóvenes que en 1.981 tenían menos de 15 años.

El índice sintético que relaciona en porcentaje el mayor o menor peso de estos grupos de edad primordiales en la evolución natural posterior de la población es el índice de envejecimiento: $(n.º \text{ de ancianos de 65 y más años} / n.º \text{ de jóvenes de menos de 15 años}) \times 100$. ¿Cuándo podemos hablar de un índice alto, medio o bajo y qué consecuencias demográficas tienen? La respuesta es conflictiva pues hasta ahora se han limitado a aplicarlo y compararlo, pero sin dar una tipología con cierta base. Nosotros hemos buscado una tipología al menos válida para la provincia de Málaga y partimos de buscar el índice de envejecimiento a partir del cual está asegurada la disminución de la población incluso sin emigración: cuando los jóvenes de esa población son menores en número a la cantidad que debieron ser sin tener en cuenta las migraciones los ancianos de más de 65 años cuando tenían de 0 a 14 años, con lo cual van a originar menor número de nacimientos cuando pasen a la edad adulta y va a ser menor el número de ancianos cuando tengan más de 65 años.

Partiendo de la hipótesis de que los jóvenes menores de 15 años van a sufrir a lo largo de su vida los índices de mortalidad del momento, les hemos aplicado a 100 jóvenes de 0 a 14 años los índices de mortalidad por edad de la provincia de Málaga, en base al Movimiento Natural de la Población de 1.979; en los sesenta y cinco años que han de transcurrir para que tengan de 65 a 79 años de edad habrán sufrido como media durante 7,5 años la tasa de mortalidad de 0 a 14 años (1,44‰), durante 50 años la tasa de mortalidad de 15 a 64 años (3,27‰) y durante 7,5 años la tasa de mortalidad de 65 a 79 años (38,69‰). Para llevar a cabo un análisis longitudinal de este tipo y seguir a esa cohorte de 100 jóvenes debemos calcular los supervivientes que sobrepasan en principio los 15 años, posteriormente los 65 y finalmente los que llegan a tener de 65 a 79 años, aplicandoles no las tasas sino los cocientes de mortalidad calculados por la ecuación: $n = \frac{2 \times i \times t \times m}{2 + i \times t \times m}$ donde n es el cociente, en este caso de mortalidad; i es el intervalo o sea el número de años que actúa; t es la tasa, en este caso de mortalidad (5).

$$n_{0-14} = \frac{2 \times 7,5 \times 0,0014}{2 + 7,5 \times 0,0014} = 0,0107$$

$$100 \times 0,0107 = 1,07 \text{ fallecimientos de 0 a 14 años}$$

$$100 - 1,07 = 98,93 \text{ supervivientes cumplen los 15 años}$$

$$n_{15-64} = \frac{2 \times 50 \times 0,00327}{2 + 50 \times 0,00327} = 0,1511$$

$$98,93 \times 0,1511 = 14,95 \text{ defunciones de 15 a 64 años}$$

$$98,93 - 14,95 = 83,98 \text{ supervivientes cumplen los 65 años}$$

$$n_{65-79} = \frac{2 \times 7,5 \times 0,3869}{2 + 7,5 \times 0,3869} = 0,2534$$

$$83,98 \times 0,2534 = 21,28 \text{ defunciones de 65 a 79 años}$$

(4) Tasas de fecundidad por edad de la provincia de Málaga en 1979 en base a los datos del Movimiento Natural de la Población: 15-19 años, 29,22‰; 20-24 años, 126,54‰; 25-29 años, 170,5‰; 30-34 años, 115,05‰; 35-39 años, 57,06‰; 40-44 años, 23,14‰; 45-49 años, 1,59‰.

(5) GERARD, H. y WUNSCH, G.: *Demografía*. Ed. Pirámide. Madrid 1973, pág. 63.

83,98 - 21,28 = 62,70 supervivientes de 65 a 79 años.

Es decir, de los 100 jóvenes de 0 a 14 años sesenta y cinco años después sobreviven 62,70 de 65 a mero total de ancianos de 65 y más años, hemos de agregarle los ancianos de 80 y más años que con arreglo a la estructura por edad actual son 10,8 (en 1981 de los 99.178 ancianos de 65 y más años que había en la provincia de Málaga, el 85,3% tenían de 65 a 79 años y el 14,7% tenían 80 y más años).

Por lo tanto con arreglo a las pautas de mortalidad actuales un índice de envejecimiento de 73,5% significa que, en ausencia de migraciones, el número de jóvenes existentes en la actualidad es suficiente para mantener la población siempre y cuando las pautas de fecundidad que tienen los adultos actuales y las que tengan estos jóvenes durante la edad fértil aseguren el reemplazo de las generaciones.

Lo 18.371 nacimientos producidos en la provincia en 1.979 son fruto de una tasa de fecundidad de 75,87‰ y suponen un número medio de hijos por mujer en edad fecunda de 2,11 (6). Con los niveles de mortalidad actual el nivel de reemplazo se consigue con 2,10 hijos por mujer, es decir que la fecundidad actual de la población malagueña asegura no solo el mantenimiento de la población sino también un pequeño incremento: la generación de niños actuales cuando lleguen a la edad fecunda serán un 0,47% superior a la de sus padres ($2,11 \times 100/2,10 = 100,47$).

Partiendo pues de estas dos bases:

1.- En ausencia de migraciones un índice de envejecimiento de 73,5% permite el mantenimiento a corto plazo de la población; cuando éste sea superior la población disminuirá y cuando sea inferior la población aumentará.

2.- La fecundidad media actual de la población malagueña asegura un pequeño incremento de sus efectivos.

Podemos clasificar a las poblaciones malagueñas con vistas a su evolución demográfica natural a corto plazo en cuatro tipos:

a) Poblaciones que disminuirán en ausencia de migraciones: índice de envejecimiento mayor de 74%.

b) Poblaciones que pueden mantenerse en ausencia de migraciones: índice de envejecimiento de 50 a 73%.

c) Poblaciones que pueden experimentar un cierto crecimiento en ausencia de migraciones: índice de envejecimiento de 33,4 a 49%.

$$(6) \text{ Tasa de fecundidad} = \frac{\text{n.º de nacimientos}}{\text{mujeres 15-49 años}} \times 1.000 = \frac{18.371}{242.123} \times 1.000 = 75,87\text{‰}$$

$$\text{Número medio de hijos por mujer} = \frac{\text{suma de las tasas de fecundidad por grupos quinquenales}}{1.000} = \frac{(29,22 + 126,54 + 170,50 + 115,05 + 57,06 + 23,14 + 1,59) \times 5}{1.000} = 2,11$$

d) Poblaciones que pueden experimentar el mayor crecimiento en ausencia de migraciones: índice de envejecimiento menor de 33,4%.

A) Poblaciones que disminuirán en ausencia de migraciones:
índice de envejecimiento mayor de 74%

+ de 100%	Índice enveje.	% Jóvenes	% Adultos	% Ancianos	Poblac. 1981	Saldo Natural 1975-80
Alpandeire	150'7	18'8	52'8	28'4	354	- 0'64
Cartajíma.	142'8	19'2	53'3	27'5	328	- 0'32
Jimera de L.	138	15'8	62'6	21'6	528	- 1'53
Juzcar	102	18'1	63'4	18'5	199	-
<u>de 74 a 99%</u>						
Alcaucín	77'1	22'7	59'8	17'5	1.432	0'08
Atajate	92'3	17'4	66'5	16'1	121	- 0'75
Benadalid.	96'6	19'3	62'0	18'7	260	- 0'61
Benalauria	78'2	26'3	57'9	18'5	619	- 0'19
Benarrabá	79'8	24	56'5	19'5	763	0'44
Canillas Alb.	83'4	21	60'3	18'7	569	- 0'02
Cútar	84'5	18'4	66'0	15'6	696	0'11
Faraján	85	22'2	58'9	18'9	315	0'07
Parauta	79	24	57	19	336	- 0'95
Salares.	89'5	19	64	17	309	- 0'35

En el gráfico n.º 3 podemos ver como la dinámica regresiva se va a localizar en las zonas más aisladas de la montaña malagueña. Son pueblos muy pequeños, tan solo significan el 0,65% de la población de la provincia, que han venido emigrando algunos, los municipios del alto Jenal, desde el siglo XIX y todos los demás a raíz de la crisis filoxérica, de ahí que lleguen ya a los años cincuenta con un crecimiento natural bajo dentro del contexto general de la provincia; en los últimos treinta años el ex-polio migratorio se ha intensificado pues al margen de problemas estructurales muy variados, sobre todo la extensión de la propiedad minifundista de difícil rentabilización, hay unos factores físicos generales (clima, pendientes, dificultad de las comunicaciones) que impiden la racionalización y adaptación de la agricultura de estas tierras altas y al verse imposibilitadas para mantener los grupos humanos que sostuvo la economía autárquica están viviendo un proceso de regresión que ha esquilmo a sus poblaciones hasta el punto de que en los años setenta la mayor parte de ellas retroceden no solo por la emigración sino también por sus saldos vegetativos negativos que sin duda irán incrementándose, pues por su envejecida estructura por edad aumentará la mortalidad general y disminuirá la natalidad, a no ser que se produzca un cambio en las pautas de fecundidad de las parejas, impensable en poblaciones que han llevado a cabo la transición demográfica. Concluyendo: son poblaciones condenadas a una regresión inmediata de forma natural, incluso aunque se detenga la emigración.

B) Poblaciones que pueden mantenerse en ausencia de migraciones:
índice de envejecimiento de 50 a 73 %

	Indice enveje.	% Jóvenes	% Adultos	% Ancianos	Poblac. 1981	Saldo Natural 1975-80
Alfarnate	69'8	22'8	61'3	15'9	1.566	0'46
Alfarnatejo.	63'9	22'3	63'4	14'3	399	— 0'22
Almachar.	55'1	25'9	59'7	14'4	2.058	0'37
Alozaina	51'1	23'7	64'2	12'1	2.459	0'25
Archez	68'8	21'7	63'3	15	418	— 0'08
Arriate	51	25'2	61'9	12'9	3.145	0'40
Benahavis.	57'7	22'9	63'9	13'2	1.279	0'37
Benamargosa	66'2	22'2	63'1	14'7	2.013	— 0'19
Burgo, El.	54'6	23'9	63'0	13'1	1.957	0'28
Canillas Aceituno	73	23'5	59'4	17'1	569	— 0'02
Carratraca	73'3	19'5	66'2	14'3	967	0'09
Casarabonela	65	26'1	62'6	11'3	2.726	0'03
Casares	51'8	26	60'1	13'9	3.045	0'33
Comares	56	25'5	60'2	14'3	1.753	0'36
Cómpeta	68'5	24'6	58'6	16'8	2.310	0'49
Cuevas Becerro	69'6	22'6	61'7	15'7	1.823	— 0'14
Cuevas S. Marcos.	65'8	23	61'9	15'1	3.708	0'18
Frigiliana	62	24'2	60'8	15	2.063	0'10
Genalguacil	54'6	25'3	60'9	13'8	956	0'25
Guaro	59'8	23'6	62'3	14'1	1.977	0'23
Istán	61'5	25'4	58'6	16	1.556	0'81
Jubrique	70'4	22'4	61'8	15'8	1.126	— 0'19
Monda.	61'8	26'1	57'8	16'1	1.786	0'16
Periana	59'6	24'8	60'5	14'7	3.425	—
Pujerra	63'2	27'3	55'4	17'3	351	— 0'19
Riogordo.	54'4	26'2	59'9	13'9	2.658	0'51
Sayalonga	59	24'7	60'7	14'6	1.015	0'11
Sedella	73	20'6	64'3	15'1	918	0'31
Tolox	50'3	25'4	61'8	12'8	3.037	0'13
Torrox	52'8	24'9	61'8	13'3	10.078	0'72
Villan, Tapia.	60'5	23'7	62	14'3	1.431	0'34
Viñuela	61'6	22'2	64'1	13'7	1.324	— 0'16

Al igual que los anteriores en el gráfico n.º 3 podemos ver como este grupo de municipios pertenece y casi completa el área montañosa malagueña. Son también pueblos pequeños (el 6,35% de la población provincial) que vienen emigrando durante todo el siglo pero con menos intensidad que los anteriores, de tal manera que llegan a los años cincuenta con un crecimiento natural algo inferior pero muy similar al contexto general de la población malagueña.

La fortísima emigración de los últimos treinta años ha hecho retroceder sus efectivos humanos salvo en los pueblos más ligados a los focos de crecimiento de la costa como Benehavís y Torrox, sin embargo no ha tenido las mismas repercusiones que en las áreas montañosas más aisladas puesto que estas zonas con una realidad económica similar han podido contar con una fuente subsidiaria de recursos por su facilidad de participar en actividades económicas desarrolladas fundamentalmente en la Costa del Sol o por una serie de migraciones temporales que complementan las menguadas rentas que les ofrece la explotación agropecuaria de su medio.

No obstante, la parte de esta población que ha evitado el desarraigo total gracias a los precarios ingresos que consigue mediante migraciones temporales, presenta un claro envejecimiento con un porcentaje de jóvenes siempre inferior al medio provincial y, sobre todo, mayor proporción de ancianos. De hecho este envejecimiento ya se ha hecho patente en la fecundidad sensiblemente inferior a la media provincial y, como consecuencia, en los bajísimos saldos naturales de los últimos años que en muchos casos incluso han sido negativos. No obstante por su estructura por edad estos pueblos pueden etabilizar su población en los próximos años, siempre y cuando la emigración no se lleve a ninguno de los jóvenes actuales cuando accedan a la edad fértil pues en ese caso incluso disminuirá la baja natalidad ya vigente, y la dinámica regresiva se extenderá a toda el área montañosa malagueña.

Puesto que no se ha realizado ningún tipo de reordenamiento de las actividades de la montaña malagueña tendentes a un mayor aprovechamiento del medio, cabe por tanto esperar que ha continuado la emigración desde 1981 y que, como consecuencia, toda esta área con una población envejecida (con un índice de envejecimiento superior al 50%) debe encontrarse ya en regresión natural.

C) Poblaciones que pueden experimentar un cierto crecimiento en ausencia de migraciones:
índice de envejecimiento de 33'4 a 49%

	Indice enveje.	% Jóvenes	% Adultos	% Ancianos	Poblac. 1981	Saldo Natural 1975-80
Algatocin.	45'6	27'5	59'5	13	947	0'21
Almargen.	49'8	26'1	60'9	13	2.308	0'57
Almogía	35'4	29	60'7	10'3	4.311	0'55
Alora	35'4	29	60'8	10'2	12.043	0'87
Archidona	49'2	23'6	64'8	11'6	9.997	0'38
Ardales	40'4	26'7	62'5	10'8	2.706	0'24
Arenas.	47	28	58'9	13'1	1.331	0'71
Benaoján	40'6	28'1	60'5	11'4	1.657	0'68
Borge	47'3	26'5	61'0	12'5	1.083	0'54
Campillos.	33'6	27'5	63'3	9'2	8.882	0'91
Cañete.	45'8	24	65	11	2.191	0'01
Casabermeja	43'4	26'1	62'6	11'3	2.781	0'40
Coín.	33'9	30'1	59'7	10'2	20.852	0'65
Colmenar.	47'8	26'1	61'4	12'5	3.419	0'36
Cortes	46'8	24'9	63'4	11'7	4.356	0'39
Fuentepiedra	38	27	62'6	10'4	2.083	0'50
Gaucín	44'1	29'3	57'8	12'9	2.147	0'51

	Indice enveje.	% Jóvenes	% Adultos	% Ancianos	Poblac. 1981	Saldo Natural 1975-80
Igualeja	42	30	58'7	11'3	1.256	0'76
Iznate	36'8	26'3	64'0	9'7	734	0'67
Macharaviaya	37	30'6	58'1	11'3	349	1'66
Moclinejo.	34'4	33'4	55'2	11'4	1.127	0'58
Mollina	43'8	26'7	61'6	11'7	3.049	0'54
Montejaque	44'8	24'7	64'2	11'1	1.237	0'24
Ojén	37'8	29'7	59'1	11'2	2.023	0'84
Ronda.	35'9	28'5	61'2	10'3	31.383	0'87
Sierra Yeguas	42'6	26'5	62'2	11'3	3.054	0'97
Teba.	41'4	27'9	60'5	11'6	3.037	0'43
Totalán	42	27'7	60'7	11'6	678	1'13
Valle Abdal.	42'2	28'5	59'4	12'1	2.917	0'44
Vill. Algaidas	45	24'7	55'4	19'9	4.287	0'67
Vill. Rosario.	49	24'4	63'6	12	2.660	0'30
Vill. Trabuco	33'9	28'9	61'3	9'8	4.138	0'85
Antequera	35'2	28'0	62'0	9'9	35.171	0'85
Cuevas Bajas.	44'1	27'9	59'8	12'3	1.619	0'69

En el gráfico n.º 3 podemos observar como las poblaciones con un índice de envejecimiento de 33 a 49% se encuentran en todo el interior de la provincia menos montañoso, centradas fundamentalmente en las depresiones de Antequera y de Ronda. Son zonas esencialmente cerealistas cuya agricultura de subsistencia admitió a la mayor parte del crecimiento natural de su población durante la época autárquica, de ahí que, aunque en algunos momentos se haya producido alguna emigración, no ha impedido el crecimiento generalizado de sus efectivos humanos hasta 1.950, y ha permitido que lleguen a los años cincuenta con un formidable potencial demográfico producto de su alta natalidad. Este potencial demográfico va a permitir la impresionante emigración que se desencadenará en los últimos treinta años, a raíz de la introducción de la agricultura de mercado, por los problemas que le suponen para la transformación de la agricultura de estas tierras, en algunos casos un medio hostil, en la mayoría de los casos la estructura, la descapitalización y la falta de canales de comercialización. Esta fuerte emigración no solo ha hecho retroceder sus efectivos sino que ha dejado sus huellas en la estructura por edad actual de su población, con una proporción de jóvenes generalmente inferior a la media provincial y una proporción de ancianos superior.

Ya en la última década se han hecho patentes las huellas estructurales de esta fuerte emigración en los saldos naturales, siempre positivos pero generalmente muy bajos; y el índice de envejecimiento con el cual llega a 1.981, de 33 a 49%, asegura efectivamente un crecimiento moderado de su población, siempre y cuando no prosiga la emigración con la misma virulencia, pues de ser así continuará el proceso de deterioro demográfico que ya se ha iniciado claramente en los años setenta y si a corto plazo, gracias a su estructura por edad todavía joven, puede mantener unos saldos naturales positivos, estos se invertirán en un plazo no superior a diez años, en cuanto los jóvenes que lleguen a la edad fecunda se marchen y con ello caiga aún más su natalidad.

D) Poblaciones que pueden experimentar un mayor crecimiento en ausencia de migraciones
índice de envejecimiento menor de 33'4%

	Índice enveje.	% Jóvenes	% Adultos	% Ancianos	Poblac. 1981	Saldo Natural 1975-80
Alameda	30'2	32'5	60'0	9'8	4.399	1'39
Algarrobo	31'5	30'8	59'2	10	4.325	0'98
Alhaurin Torre	26'5	32	59'5	8'5	7.645	1'38
Alhaurin Grande	29'7	31'5	59'1	9'4	14.175	1'26
Benalmádena	25'7	29'5	62'8	7'7	17.773	1'45
Benamocarra	32'7	30'3	59'8	9'9	2.606	1'12
Cártama.	23'1	34	58'1	7'9	10.577	1'57
Estepona	30'0	31'3	59'3	9'4	24.261	1'39
Fuengirola	26'3	31'4	60'3	8'3	30.606	1'79
Humilladero	33'3	29'6	60'5	9'9	2.245	1'24
Málaga.	30'2	29'3	61'7	8'8	503.251	1'34
Manilva	28'8	31'3	59'6	9'1	3.768	0'96
Marbella	23'7	30'6	62	7'4	67.822	1'30
Mijas.	26'4	30'8	60'9	8'3	14.896	1'01
Nerja.	30'7	30'4	60'2	9'4	12.012	1'49
Pizarra.	32'5	30'9	59'1	10'0	5.801	1'00
Rincón de la Victoria . .	29'5	31'1	59'5	9'4	7.935	1'23
Vélez-Málaga	28'8	31'5	58'4	9'1	41.776	1'37

El gráfico n.º 3 nos muestra como la población más joven de la provincia, con un índice de envejecimiento inferior al medio, se localiza fundamentalmente en la costa y el valle bajo del Guadalhorce, y en el interior tan solo en dos pueblos de la Depresión de Antequera: Alameda y Humilladero, que paradójicamente llegan a 1981 con una estructura de edad tan joven pues realmente su dinámica demográfica anterior es idéntica a la de la región a la que pertenecen: una fortísima emigración en los últimos treinta años (7), pero que en estos dos casos no ha llegado a incidir en los saldos naturales todavía fuertes que mantienen debido posiblemente a unas altas pautas de fecundidad entre las parejas, y que han originado esa juventud actual de su población.

Por tanto, salvo estos dos pueblos del interior, la población más joven, con más posibilidades de crecimiento natural se localizan en la costa debido a que ha sido la única zona de la provincia donde se ha dado una auténtica transformación económica. El boom turístico va a transformar totalmente a la costa occidental física, económica y humanamente, y de ser una zona emigratoria y con bajos saldos naturales va a recibir en los últimos veinte años una impresionante avalancha de hombres llegados del interior malagueño y de otras tierras andaluzas; inmigración que no se ha detenido con la crisis económica por las expectativas de empleo de esta zona turística ante el cierre de las zonas industriales y si en términos absolutos se ha mantenido en unos valores similares, en términos relativos alcanzó su culmen en los años sesenta con cifras que patentizan la fortísima atracción que ejercieron núcleos como Fuengirola, Benalmádena y Marbella con saldos migratorios de 11'8, 24'8 y 15'7% respectivamente.

(7) Saldos migratorios de Alameda y Humilladero respectivamente: 1950-59 : -1'50 y -1'84; 1960-69 : -3'65 y -3'59; 1970-79 : -2'42 y -1'46.

En el caso de la costa oriental las modificaciones introducidas en su economía por la creación de una serie de brotes turísticos y por la intensificación de su agricultura, son suficientes para mantener a su población e incluso atraer una pequeña inmigración; al igual que en los pueblos del valle bajo del Guadalhorce (Alhaurín Grande y de la Torre, Pizarra y Cártama) que por su estratégica situación ante los grandes mercados que significan centros turísticos y la capital ha revalorizado la agricultura de este rico valle permitiéndole aumentar su población.

El resultado es que estas zonas en las que la inmigración o el simple mantenimiento de adultos jóvenes ha rejuvenecido y ha concentrado el 75% de la población provincial, son las que mayor crecimiento natural van a experimentar no solo en función de una fecundidad que asegura un cierto crecimiento, sino sobre todo en función de su estructura por edad.

CONCLUSIONES.—

Podemos pues concluir que la población malagueña a pesar del fuerte descenso producido en su fecundidad en los años setenta, hasta el punto de que ha llegado casi al nivel del simple reemplazo generacional, puede mirar el futuro inmediato con optimismo desde el punto de vista demográfico debido sobre todo a su joven estructura por edad.

Incluso si diferenciamos dentro de ella la variedad de estructuras existentes, podemos volver a subrayar este optimismo pues de la población provincial tan solo el 0,65% se encuentra en regresión natural, el 6,38% podría mantener sus efectivos, pero si ha continuado la emigración desde 1.981, como sin duda ha sucedido, debe estar iniciando esta regresión natural; el 17,8% tiene asegurado un pequeño crecimiento inmediato pero de continuar la emigración tendrá antes de diez años saldos naturales negativos. Por el contrario, la mayor parte de la población malagueña, el 75,11%, tiene una estructura por edad más joven que la media que le asegura un potente crecimiento natural en los años venideros.

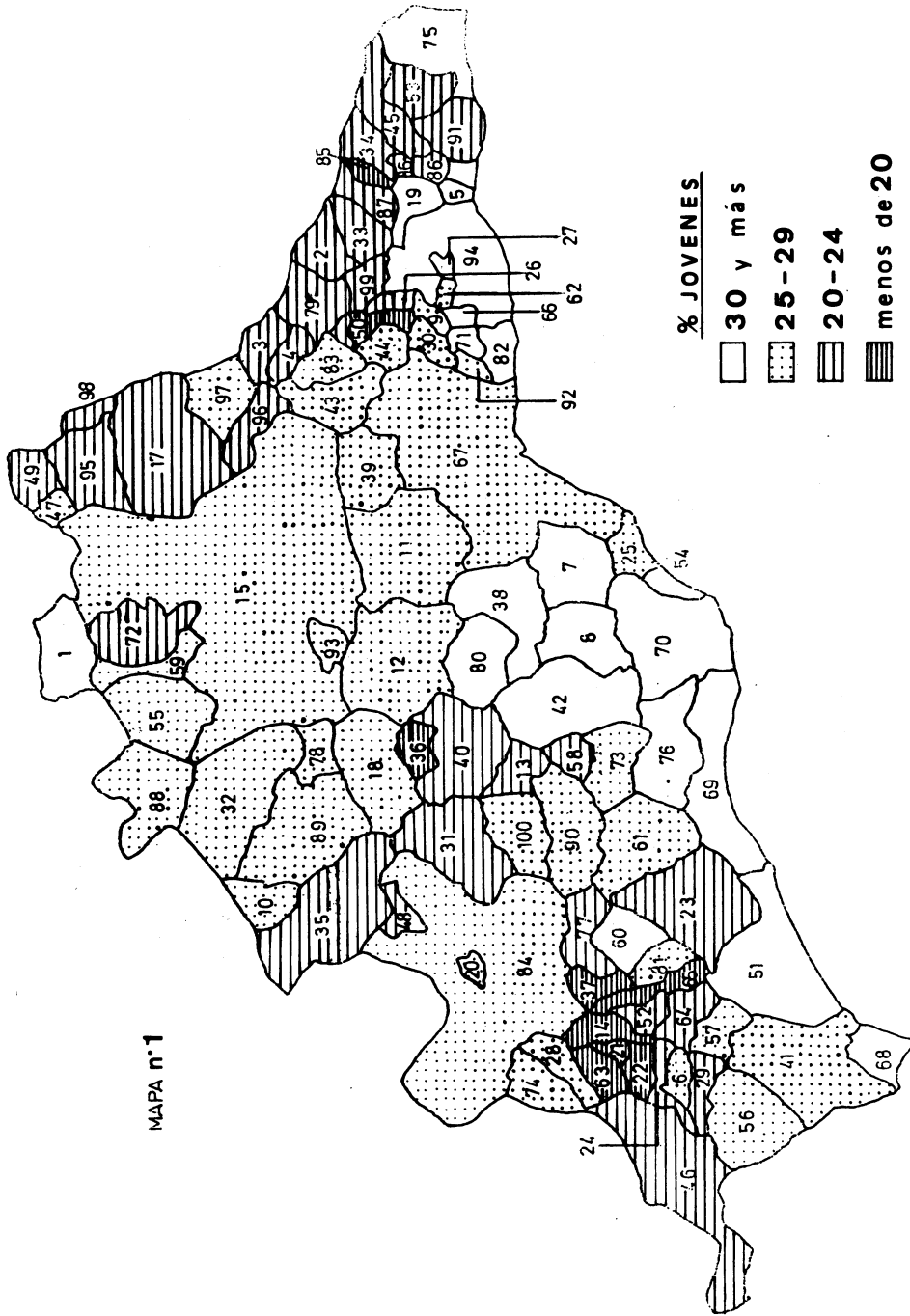
No obstante en el desarrollo espacial de estas poblaciones las perspectivas no son tan optimistas pues prolongan de forma natural las tendencias que han iniciado y desencadenado los movimientos migratorios: la concentración de la población en el litoral y la desertización del interior.

Efectivamente, en los pueblos montañosos de la Axarquía y la Serranía de Ronda por su fuerte envejecimiento ya hay zonas en regresión natural y otras que deben de estar entrando si ha continuado la emigración desde 1.981. Todo el resto del interior malagueño menos montañoso tiene un pequeño incremento natural que solo podrá mantener si se detiene la emigración. Por el contrario la mayor parte del crecimiento natural malagueño se producirá en la joven población de la franja costera por lo que continuará el proceso de concentración de la población incluso aunque se detengan las migraciones.

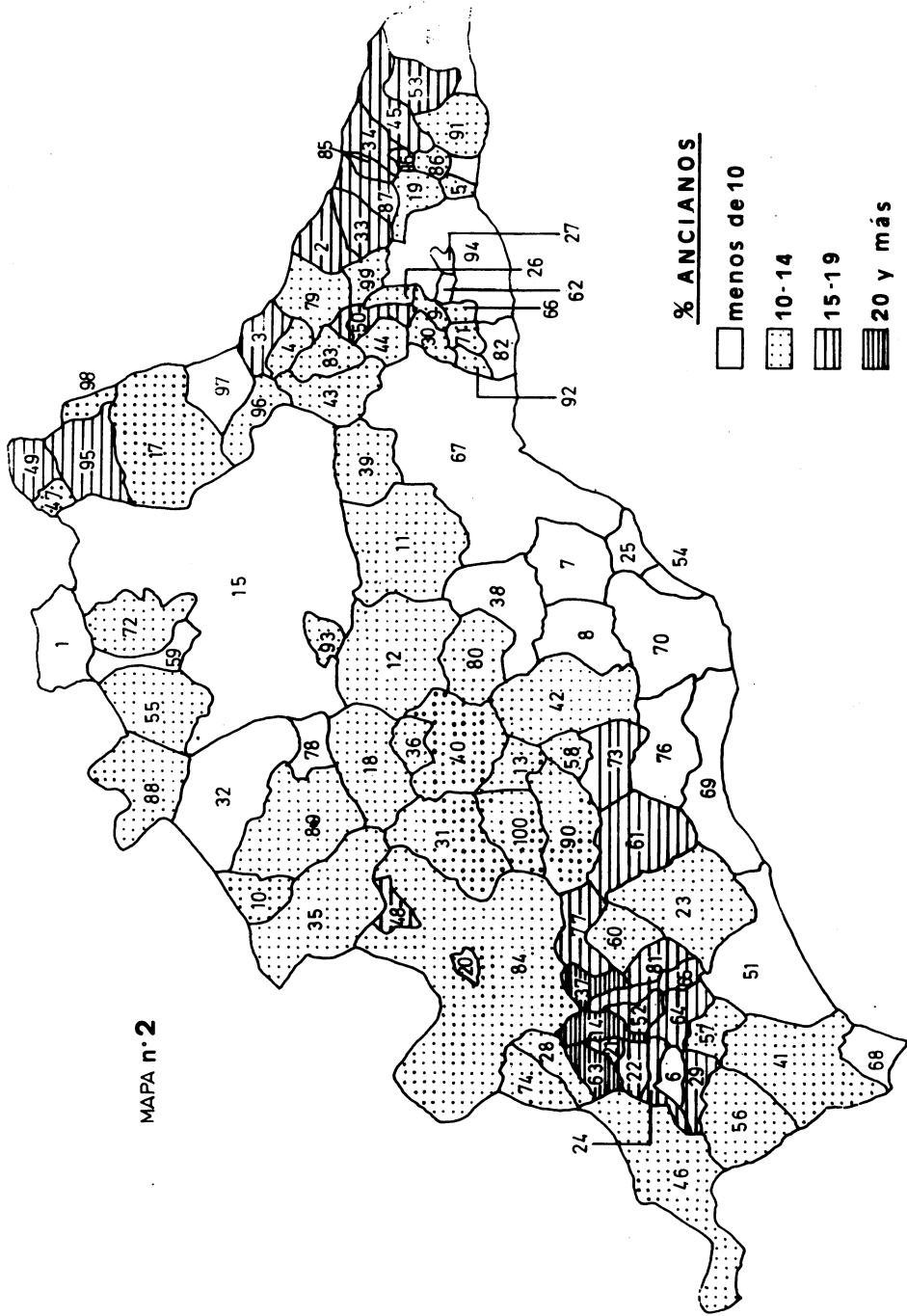
IDENTIFICACION DE LOS MUNICIPIOS DE LOS GRAFICOS

- | | | |
|-------------------------|---------------------------|----------------------------|
| 1. Alameda | 34. Canillas de Albaida | 67. Málaga |
| 2. Alcaucín | 35. Cañete la Real | 68. Manilva |
| 3. Alfarnate | 36. Caratracá | 69. Marbella |
| 4. Alfarnatejo | 37. Cartajima | 70. Mijas |
| 5. Algarrobo | 38. Cártama | 71. Moclinejo |
| 6. Algatocín | 39. Casabermeja | 72. Mollina |
| 7. Alhaurín de la Torre | 40. Casarabonela | 73. Monda |
| 8. Alhaurín el Grande | 41. Casares | 74. Montejaque |
| 9. Almáchar | 42. Coín | 75. Nerja |
| 10. Almargin | 43. Colmenar | 76. Ojén |
| 11. Almogía | 44. Comares | 77. Parauta |
| 12. Alora | 45. Cómputa | 78. Peñarrubia |
| 13. Alozaina | 46. Cortes de la Frontera | 79. Perian |
| 14. Alpandeire | 47. Cuevas Bajas | 80. Pizarra |
| 15. Antequera | 48. Cuevas de San Marcos | 81. Pujerra |
| 16. Archez | 49. Cuevas del Becerro | 82. Rincón de la Victoria |
| 17. Archidona | 50. Cútar | 83. Riogordo |
| 18. Ardales | 51. Estepona | 84. Ronda |
| 19. Arenas | 52. Paraján | 85. Salares |
| 20. Arriate | 53. Frigiliana | 86. Sayalonga |
| 21. Atajate | 54. Fuengirola | 87. Sedella |
| 22. Benadalid | 55. Fuente de Piedra | 88. Sierra de Yeguas |
| 23. Benahavis | 56. Gaucín | 89. Teba |
| 24. Benalauría | 57. Genalguacil | 90. Tolox |
| 25. Benalmádena | 58. Guaro | 91. Torrox |
| 26. Benamargosa | 59. Humilladero | 92. Totalán |
| 27. Benamocarra | 60. Igualeja | 93. Valle de Abdalajis |
| 28. Benaolán | 61. Istán | 94. Vélez Málaga |
| 29. Benarrabá | 62. Iznate | 95. Villanueva de Algaidas |
| 30. El Borge | 63. Jímera de Líbar | 96. Villanueva de Tapia |
| 31. El Burgo | 64. Jubrique | 97. Villanueva del Rosario |
| 32. Campillos | 66. Macharaviaya | 99. Viñuela |
| | | 100. Yunquera |

MAPA n.º 1



MAPA n.º 2



MAPA n° 3

